PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto N. 1305.-

POR EL CUAL SE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO Nº. 23.111 QUE NOMBRABA CONSUL GENERAL DEL PARAGUAY EN NAPOLES (ITALIA).-

Núm. 572

Asunción, 26 de noviembre de 1.948.-

Atento a razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Déjase sin efecto el Decreto Nº. 23.111 de fecha 11 de noviembre de 1.947, por el cual se nombraba Cónsul General del Paraguay en Nápoles (Italia).-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Juan L. O'Leary

Natalicio González